



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 SEP 2012

RES. H. N° 1404-12

EXPTE. N° 4.736/12.-

VISTO:

La Res. H. N° 1339/12, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación simple para la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA Y AL PERIODISMO DE OPINIÓN con extensión a TEORÍA Y PRACTICAS DE LA PRENSA ESCRITA (Plan 2005)** de la Escuela de Ciencias de la Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad – Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3°, inc. B);

Que la Sra. Decana de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3°, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 458/12, aconseja aprobar el Jurado y veedores propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 1404-12

ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA Y AL PERIODISMO DE OPINIÓN con extensión a TEORÍA Y PRACTICAS DE LA PRENSA ESCRITA
UN (1) CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
DEDICACIÓN: SIMPLE
CARRERA: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN – PLAN 2005

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2012
FECHA DE CIERRE: 05 DE OCTUBRE DE 2012
PUBLICIDAD: 04 DE SEPTIEMBRE DE 2012
HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días y señalados en el artículo anterior, en el horario de 14,00 a 17,00 horas y en Sede Regional Tartagal, sita en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de 10,00 a 13,00 horas, donde los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 4º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

TITULARES

PAULA ANDREA CRUZ
MIGUEL MENDOZA PADILLA
JULIO CESAR ARRUETA

SUPLENTES

CARLOS E. ESPECHE
MARIANA BONANO
MARTÍN VAN DAM

ARTICULO 5º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31º de la Res.CS. N° 661/88 y modificatorias

VEEDORES:

DOCENTES: Titular: EMILIANO VENIER – Suplente: LEONARDO SOSA
AUXILIARES: Titular: MIGUEL COSTILLA – Suplente: MARIA E. SUAREZ
ESTUDIANTE: Titular: DANIELA NAVA LE FAVI – Suplente: MARÍA R. CHACHAGUA
GRADUADOS: Titular: NICOLAS HIRTZ – Suplente: ANA MÜLLER

ARTICULO 6º.- NOTIFIQUESE a los miembros designados, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/12

Mg. MARCELO D. MARICHIONI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UMSa

Cep. FLOREncia ISARLA del U. PIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.